



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GÜEVÉJAR

Administración

Nombramiento de funcionario de carrera.

Nombramiento de Técnico de Guadalinfo

D^a. María del Carmen Araque Jiménez de Cisneros, Alcaldesa-Presidenta, del Ayuntamiento de Güevéjar (Granada)

HACE SABER: Que mediante Decreto núm. 2023-0076, de diecinueve de diciembre de 2.023, relativo al plan extraordinario de estabilización de empleo temporal derivado de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Realizar el nombramiento de funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Güevéjar para la plaza y categoría de Técnico de Guadalinfo, de Administración especial a favor de:

Identidad del Aspirante: Antonio Fernández Aguado.

DNI: ...8133..

Características de la plaza

Categoría: Funcionario de carrera

Grupo: C

Subgrupo: C1

Escala: Administración especial

Denominación: Técnico de Guadalinfo

N.º de vacantes: 1

Jornada: Completa

SEGUNDO: Que vistas las bases que rigen la convocatoria, publicadas en el BOP número 223 de 31 de diciembre de 2022 y habiendo comprobado la entrega por parte de la candidata de la documentación requerida dentro del plazo establecido de 20 días hábiles y habiendo tomado posesión del cargo el día 21 de diciembre de 2.023.

CUARTO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica <https://sedelectronicaquevejar.es> y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para mayor difusión.

QUINTO. Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2.015, de 30 de octubre, del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Güevéjar a 20 de noviembre de 2024.

LA ALCALDESA,

Fdo: María del Carmen Araque Jiménez de Cisneros